

LII.

nazca entre nosotros un siglo muy grato para la moral y las letras: pero no olvideis nunca ni esta casa ni esta época; y allá en tiempos mas remotos, cuando vuestras almas, poseedoras de riquezas inagotables sean un manantial perenne de conocimientos y de virtudes; cuando la Historia se anime constantemente delante de vosotros á fin de multiplicar los dechados de vuestra imitacion; cuando mas íntimamente unidos con los grandes genios que han ilustrado los pueblos, seais dueños de levantaros hasta la altura de sus pensamientos; cuando las musas que os inspiren habiten nuestras campiñas; cuando despleguéis en el Santuario todo el zelo apostólico; cuando reprimais el orgullo de la necia incredulidad, proclaméis en la tribuna las verdades en que se funda la prosperidad pública, ó sostengais en el foro la causa de la inocencia: entonces, que vuestra elevacion no os impida volver una mirada sobre estos techos: animad en vuestra imaginacion la escena que hoy teneis á la vista: y arrebatados de veneracion y gratitud; ofreced á vuestros mayores el único homenaje digno de su memoria, el de vuestros conocimientos, vuestra elocuencia y vuestras virtudes.

LIII.
NOTA

CORRESPONDIENTE

A LA PAGINA XLVII.

Habiéndose pronunciado este discurso delante de personas que habian asistido á las funciones públicas de Literatura, creímos conveniente omitir la noticia de los jóvenes actuantes y de las piezas literarias que se fueron escogiendo sucesivamente en todos los actos para ejercitar las reglas del arte conforme al sistema de análisis que ya dimos á conocer. Mas ahora que se imprime la referida alocucion con el objeto de que circule dentro y fuera de la capital, para instruir á los padres de familia que tienen sus hijos en este Seminario, darémos una brevísima idea de ambas cosas, á fin de suplir aquella falta.

El año de 1836 hubo dos actos públicos desempeñados uno el dia 9 de Setiembre por D. José Maria Orosco, actual Beca de oposicion en Derecho canónico y Catedrático de Sintaxis latina, y el otro el dia 14 por

VIII

D. Rafael Conejo que hoy tiene ya el título y egerce la profesion de Abogado. El premio de la cátedra, que consistió en el *Curso de Literatura de La Harpe*, se dió al primero; y al segundo premió su Catedrático privadamente con el *Espíritu del Derecho de Fritot*.

Se convidó para estos actos con la siguiente Casilla.

Una es la senda
 Los precipicios mil; quien en sí propio
 Del arte los preceptos desdeñando,
 Vanamente confía,
 Del Icaro tal vez remonta el vuelo;
 Mas desechas las alas mal seguras,
 Despénase con mengua al hondo suelo.

MARTINEZ DE LA ROSA.

Desenvolver los principios comunes á todas las composiciones literarias; manifestar las reglas á que cada una debe sujetarse; hacer ver que su fundamento único es la naturaleza, y demostrar que nadie ha llegado á la perfeccion, sino por su rigurosa observancia: tal debe ser el objeto del arte de hablar, y tal es la materia de este egercicio literario.

En la exposicion de las reglas seguimos el *Arte de hablar de D. J. Gomez Hermosilla*, haciendo la aplicacion de ellas en el análisis de las siguientes composiciones. De *Massillon*, el sermón sobre el corto número de los escogidos.—De *Flechiér*, la oracion fúnebre del Mariscal Vizconde de Turena.—De *Cayo Salustio*, los discursos de César y Caton, dichos en el Senado con motivo de la conjuracion de Catilina.—De *Jovellanos*, el dis-

*

curso sobre la necesidad de unir el estudio de la bella literatura con el de las ciencias.—De *Cadalso*, dos cartas: una con el título de *Conclusiones*, y otra con el de *Miseria del hombre en todas las edades*.—De *Martinez de la Rosa*, Himno sacro, Oda sobre la paz del ánimo, Epístola á un amigo por la muerte de su esposa.—De *Iriarte*, la Primavera.—De *Rioja*, „Las ruinas de Itálica y la Epístola moral á Fabio.”—De *Moratin*, la Moderna gregonza, y de *Melendez Valdes*, la Egloga sobre la vida del campo.

Igual número de funciones fueron presentadas el año siguiente de 1837: tuvo la suya el dia 11 de Octubre D. Teófilo Garcia Carrasquedo, y la suya el dia 13 D. Manuel A. Velez: la primera fué dedicada al Exmo. Sr. D. José Ignacio Alvarez, Gobernador del Departamento; y la segunda, al Ilmo. Sr. D. Juan Cayetano Portugal dignísimo Obispo de Michoacan. Aquellos jóvenes, que hoy son Becas de oposicion en Derecho canónico, y el primero ademas, Catedrático de Gramática castellana, fueron premiados por el Colegio con obras en cuya asignacion se consultó al gusto particular de cada uno, por haber desempeñado ambos igualmente bien sus actos públicos. Al primero se le

dió la obra grande de Carvajal, titulada *Libros poeticos de la Santa Biblia*, y al segundo las *Obras completas de Mr. Thomas*.

Se convidó con la casilla siguiente.

Il ne faut pas faire à l'éloquence le tort de penser qu'elle n'est qu'un art frivole, dont un déclamateur se sert pour imposer à la foible imagination de la multitude et pour trafiquer de la parole: c'est un art très sérieux, qui est destiné à instruire, à réprimer les passions, à corriger les mœurs, à soutenir les lois, à diriger les délibérations publiques, à rendre les hommes bons et heureux.

Penelon. Lettre à l'Académie française.

Para dar á los principios del buen gusto la aplicación mas conveniente, es necesario presentar á la vez la regla y el modelo: por que las lecciones sin el ejercicio no serian mas que una vana especulación, y la práctica sin las reglas proporcionalaria cuando mucho una facilidad perniciosa. Pero si con dedicar la juventud únicamente á la lectura y meditacion de obras mal escritas, la obligariamos á formarse un estragado gusto; haciéndola analizar solo producciones perfectas, la privariamos de un objeto en que la crítica empieza á ejercitarse. Es pues indispensable presentar las bellezas al lado de las imperfecciones, por que solo de esta manera podrán apreciarse exactamente las primeras y distinguirse de las segundas, aun cuando se hallen confundidas.

Despues de haber seguido fielmente á Gomez Hermosilla en la metódica exposicion de los principios, nos hemos aplicado, para conformarnos con este sistema, á distinguir las bellezas de primer orden que se admiran en las composiciones que siguen, de los defectos que en ellas se han deslizado á sus autores.—De *Massillon*, el sermón so-

bre la muerte del pecador y la del justo.—De *Ciceron*, el discurso en defensa de Aulo Licinio.—De *Cayo Salustio*, el discurso de Mario al pueblo, dándole gracias por haber sido nombrado para mandar el ejército en la Africa y hacer la guerra á Yugurta.—De *Chateaubriand*, el discurso pronunciado delante del Cónclave en 1829.—De *Virgilio*, la égloga cuarta.—De *Moratin*, la Anunciacion.—De *Lista*, la muerte de Jesus.—De *Herrera*, la cancion á la pérdida del rey D. Sebastian.—De *Rioja*, la epístola moral á Fabio.—De *Martinez de la Rosa*, discurso moral sobre la templanza en los deseos.—De *Villegas*, el Céforo, y de *Melendez Valdes*, la Fuente.

El año de 838 desempeñaron los actos de Elocuencia D. Antonio L. Moran el dia 10 de Octubre y D. Maximiano Moncada el 12 del mismo mes. El primero de estos individuos es Beca de oposicion en Derecho, y el segundo, Presbítero y Beca de oposicion en sagrada Teologia. Dedicó el primero su acto al Ilmo. Sr. Dr. D. Angel Mariano Morales, antiguo Obispo de Sonora y dignísimo Obispo actual de Oaxaca, y el segundo al finado Sr. Dr. D. José Felipe Vasquez entonces Gobernador de esta Sagrada Mitra. Aunque tanto estas como las otras funciones públicas del colegio dejaron satisfecha la expectativa del

público é indemnizados de sus tareas á los respectivos catedráticos, no se dió ningun premio en este año, por que un recargo de ocupaciones impidió la formacion de la Crísis.

Se convidó para los referidos actos con la siguiente casilla.

Il ne suffit de frapper l'oreille et d'occuper les yeux; il faut agir sur l'ame et toucher le cœur en parlant á l'esprit.

Buffon. Discours sur le style.

Para aplicar las reglas del Arte de hablar de Gomez Hermosilla, se presenta el análisis de las composiciones siguientes.—En prosa: de *Demóstenes*, la arenga sobre la paz: de *Bossuet*, la oracion fúnebre de *Henriqueta* de Inglaterra: de *Fenelon*, el sermón de la Epifanía: de *Buffon*, el discurso sobre el estilo. En verso: de *Herrera*, la batalla de Lepanto: de *Fr. Luis de Leon*, la Ascension y la noche serena: de *Rioja*, la rosa: de *Lope de Vega*, cancion americana: de *Cadahalso*, la guerra de Baco: de *Moratin*, epístola á D. Gaspar Jovellanos: de *Melendez Valdes*, la tempestad y la tortolilla: de *Martinez de la Rosa*, el huerfano: de *D. A. Saaavedra*, „á mi hijo Gonzalo de edad de cinco meses.”

En el año de 1839 se presentaron cuatro actos de Literatura desempeñados, el primero por D. Agustin Aguilar, el dia 14 de Setiembre, el

segundo por D. Gabino Ortiz el 18, el tercero por D. Miguel Martinez el 23 y el cuarto por D. Juan B. Gomez el dia 30 del mismo mes. El premio de la cátedra, que consistió en las obras poéticas de La Martine, se asignó á D. Miguel Martinez. A los otros jóvenes premió su catedrático en la forma siguiente: á D. Agustin Aguilar consignó las obras completas de Moratin, edicion española, á D. Gabino Ortiz, la coleccion de poetas españoles y el Teatro de Gorostiza; y á D. Juan Bautista Gomez, las cartas de Madama Sevigné.

Se convidó para estos actos con la casilla siguiente.

Quis enim qui, nisi summé teneat artem, possit ea que jubeat ars de tanta, et tam diffusa scriptura notare, et separare? Caeteri cum legunt orationes bonas ac poemata, probant oratores et poetas, neque intelligunt, quare commoti probent: quod scire non possunt, ubi sit, nec quid sit, nec quomodo factum sit, id, quod eos maximé delectet.

Cic. Reth. ad Herenn. lib. IV.

Conservando respecto de las composiciones en prosa el mismo sistema que se ha seguido en años anteriores, de analizar discursos pertenecientes á la literatura europea antigua ó moderna; nos apartamos de él ahora en las de Poesia, dejando, con todo el respeto que se merecen, á los españoles nuestros maestros y nuestros modelos, á fin de ofrecer al público algunos de los bellos ensayos con

LX.

que se han distinguido ya los Poetas americanos: por que nada es tan grato para la juventud que se forma en el mas variado y ameno de todos los estudios, como egercitar los procedimientos de la crítica en unas producciones por mil títulos estimables, principalmente cuando en ellas encontrarán el aliciente mas poderoso y el mas eficaz de todos los ejemplos, y cuando en ellas han visto ya los hombres del mejor gusto el anuncio feliz de una literatura mexicana.

El sustentante habrá de exponer los principios del Arte de hablar, que metódicamente ha fijado D. José Gomez Hermosilla, haciendo aplicación de ellos al análisis literario de las composiciones siguientes.

COMPOSICIONES EN PROSA. De *Frayssinous*, el discurso del sacerdocio: De *Massillon*, el sermón de la impenitencia final: De *Demóstenes*, la arenga sobre la paz: De *Jovellanos*, el discurso en elogio de las ciencias naturales: De *Chateaubriand*, una imprecación dirigida contra Napoleon, con motivo de un trozo que se lee en el discurso de este, cuando disolvió el Directorio.

COMPOSICIONES EN VERSO. De *Fr. Manuel Navarrete*, la inmortalidad: De *D. José M. Heredia*, el Arco-Iris y el Niágara: De *D. J. Joaquín Pesado*, la Jerusalem, la Oración de la tarde, la Lámpara y la Oración del Niño: De *D. Francisco Manuel Sanchez de Tagle*, la Melancolia y la que se titula: A la entrada del ejército independiente en la Capital: De *D. Francisco Ortega*, á D. Mariano José Sicilia en elogio de su Ortología y Prosodia: De autores anónimos mejicanos, Himno cívico, A la Luna, el niño Dios y la Casa rústica.

ADVERTENCIA.

Ademas de las piezas literarias

LXI.

que acaban de referirse y correspondian á todos de obligación, cada uno escogió algunas de su gusto para presentar gratuitamente. Asi fué que el primer actuante presentó la *Oración fúnebre de Turenna*, pronunciada por *Flechier*; el segundo, la Egloga de *Virgilio* titulada: *Titiro y Melibeo* y la de *Garcilaso* titulada *Salicio y Nemoroso*, asi como tambien la oda XIV del libro I y la misma del lib. II de *Horacio*. El tercero presentó el Discurso de *Ciceron* en defensa de *T. A. Milon*, para lo cual amplió con el estudio de *Hugo Blair* las doctrinas de *Hermosilla* sobre la elocuencia del foro. Presentó ademas las reglas sobre la poesia dramática y mista. Finalmente, el cuarto presentó la égloga IV. de *Virgilio* y una composición americana que tiene por título: *A la agricultura de la Zona tórrida*. Ademas, el exordio y varios pasages del panegírico de *San Agustín*, pronunciado por el Cardenal *Maury* á presencia de la Asamblea del clero galicano.

Aunque el discurso que precede

LXII.

se refiere únicamente á los actos que hubo hasta el año de 839, pues cuando se pronunció no se habian presentado mas funciones públicas; aprovechamos la oportunidad que nos ofrece el retardo de esta impresion para insertar la casilla siguiente del acto único de Literatura que hubo el año de 1840. Fué sustentado el dia 28 de Octubre por D. Juan Gonzalez Movellan, cursante Jurista; y dedicado al muy Ilustre y Venerable Cabildo de esta Santa Iglesia. No hablamos aqui del premio con que el colegio recompensará esta funcion literaria, por que aun no se distribuyen los que corresponden al año de 1840.

¡Deseas de laurel esclarecido
Tu frente circundar, y del Parnaso
A la doble colina sublimarte?
Al natural ingenio asocia el arte.

PÉREZ CAMINO:

El conocimiento práctico de los principios ha sido reputado en todos tiempos, como un elemento indispensable para llevar á la perfeccion las ciencias y las artes. Hasta aquí no se habia creido necesario recomendar el uso de las reglas, porque deducidas inmediatamente de la observacion y la experiencia, la idea de su importancia es tan natural que basta para adquirirla el uso mas ligero de las facultades del alma. Sin embargo, una nueva secta que se apropia el nombre de romántica pretende

LXIII.

sostener que aquellas son arbitrarias y aun perniciosas; y concediendo asi una libertad sin limites á la imaginacion y al talento, prepara sin duda una época de decadencia para la literatura. Hoy mas que nunca importa por lo mismo proteger un estudio en que el ingenio, saludablemente ligado con las trabas del arte, conserve su armonia con la razon, y no se aparte nunca de aquel orden invariable y maravilloso que debe resplandecer en todas las producciones del espíritu humano.

Fuertemente adheridos á este sistema en la enseñanza elemental, conservamos el método de unir siempre la parte científica con la práctica de sus teorías. Expondrá pues el actuante, conforme al *Arte de hablar de G. Hermosilla*, los principios que son comunes á todas las composiciones literarias, las nociones que se aplican á cada género en lo que tiene de comun, y las reglas particulares á que deben sujetarse las composiciones siguientes.

EN PROSA. El discurso de *Ciceron*, en favor de la ley Manilia. La oracion fúnebre de Luis XV por *Beauvais*. El sermón de *Massillon* que está entre sus discursos sobre los misterios y tiene por título, „La Pasion de nuestro Señor.”

EN VERSO. POESIA EPICA. Siendo imposible analizar en un acto público un poema épico de los mas notables, y muy importante adquirir ideas exactas sobre su economía y lugar que ocupa entre las composiciones poéticas, se han tomado con este objeto los episodios siguientes de la *Eneida de Virgilio*: del lib. 3.º el de Andrómaca; del lib. 6.º, la bajada de Eneas á los infiernos; del lib. 9.º Eurialo y Niso; del lib. 10.º Evandro y Palante. Manifestando la relacion íntima de estos episodios con la accion principal, puede darse á la vez una idea del poema épico, y de la superioridad que tiene este sobre todos los géneros de poesia.

POESIA. PASTORIL. Podrán aplicarse asi-

LXIV.

mismo las reglas de la poesia bucólica en las églogas 1.^ª y 4.^ª de *Virgilio*.

POESIA LIRICA. La oda sagrada de *Arjona* á la Natividad de Ntra. Señora. De *Heredia*, la titulada: á Elpino, la de la Inmortalidad y la de Napoleon. De *Castro*, el arroyuelo. Del *Sr. Pesado*, el hombre, y del *Sr. Carpio*, las ruinas de Babilonia.

POESIA ROMANTICA. Se expondrán las opiniones diferentes que se han formado algunos sobre la poesia clásica y romántica; y con tal motivo podrán manifestarse las observaciones particulares que se han hecho en la cátedra para fijar en lo posible las ideas sobre este punto. Y á fin de hacer algunas aplicaciones prácticas, se han escogido los pasages mas bellos que se admiran en el *Moro Expósito* de *D. A. Saavedra*.

Ademas del texto de Gomez Hermosilla expondrá el sustentante algunos principios mas extensos sobre la oratoria sagrada en general y sobre los sermones morales y oraciones fúnebres en particular; las observaciones criticas de Delille sobre los episodios referidos y el paralelo que hace entre Homero y Virgilio el abate *Juan Andres* en su *Historia de la literatura*, para lo cual se ha tomado en la Iliada de *Homero* el episodio de la despedida de Hector.

LXV.

ARENKA

QUE PRONUNCIO

D. Teófilo Garcia de Carrasquedo,

PARA DAR PRINCIPIO A SU ACTO

DE LITERATURA,

LA TARDE DEL 11 DE OCTUBRE DE 1837,

A PRESENCIA DEL EXMO. SEÑOR

D. JOSE IGNACIO ALVAREZ,

GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MICHOACAN,

A QUIEN FUE DEDICADA ESTA FUNCION PUBLICA.

EXMO. SEÑOR.

Si para arrebatat el espíritu hácia la verdad y la virtud, es necesario encantar la imaginacion y dirigirse al sentimiento, si en vano tentariamos estos medios sin emplear los adornos de una elocuencia varonil, ni poner en movimiento las imágenes con que sabe engalanarse la poesia ya bella, ya sublime; ¿que objeto mas digno de nuestra incesante aplicacion, que aquel arte maravilloso dirigido á formar el buen gusto y á dar preceptos seguros al ingenio?

IX.